

## **CRITERIOS CALIFICACIÓN LATIN 4º ESO CURSO 2022/2023**

Se realizará una evaluación inicial para decidir el grado de profundidad con que se desarrollarán los contenidos y para detectar posibles problemas por parte del alumnado. Asimismo, se llevará a cabo una evaluación continua y formativa para adaptar la atención individualizada al alumno en cada momento. La evaluación sumativa se aplicará también a la intervención educativa por parte del profesorado. Además del profesor, el propio alumno podrá comprobar en algunos ejercicios por sí mismo el resultado de su propio aprendizaje mediante la autoevaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- a) Participación diaria del alumno en clase, valorada mediante notas de clase, plantillas, cuaderno etc.; se tendrá en cuenta la participación activa en clase así como el esfuerzo y el interés del alumno.
- b) Realización de tareas diarias, actividades individuales controladas mediante revisiones en el aula y en la realización de los ejercicios solicitados. De todas estas actividades y tareas realizadas en casa por los alumnos se realizará la media y supondrán un 20% de la nota de la calificación.
- c) Realización de ejercicios de traducción usando un vocabulario básico.
- d) Realización de pruebas escritas que serán del mismo tipo que las actividades realizadas en clase. En ellas se procurará que aparezcan, de manera equilibrada, contenidos de los diferentes bloques. Predominará en estas pruebas la aplicación de los conocimientos adquiridos en nuevas situaciones, evitando caer en la mera repetición.

La evaluación será **continua**, puesto que los contenidos son retomados constantemente a lo largo del proceso educativo y el alumno que apruebe la evaluación final aprobará la asignatura. Además, y con la finalidad de que los alumnos que no aprueben una evaluación puedan recuperarla y repasar aquellos contenidos que no han superado, se realizará una prueba escrita al comienzo de la evaluación siguiente que tendrá como finalidad que los alumnos que hayan aprobado repasen todo lo visto en la evaluación anterior y los que hayan suspendido puedan recuperarla.

En el caso de que un alumno no apruebe esta prueba escrita siempre podrá recuperar la asignatura si supera las pruebas de la evaluación siguiente ya que se trata de un sistema de evaluación continua. Para aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación final, se les propondrá una serie de tareas en un classroom creado para ello en el que aparecerán actividades y ejercicios variados para que puedan preparar la materia para el curso siguiente.

La **nota global de cada evaluación** se calculará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas (PO): 60%
- Producciones del alumno (PA): 20%
- Observación (OBS): 20%

La nota resultante solo se redondeará al alza si los decimales llegan a 0,8 (por ejemplo 6.8 = 7.) y no hay ningún negativo de comportamiento.

Para calcular **la nota final**, se realizará la media ponderada de las calificaciones (sin redondeo) de las tres evaluaciones, según los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación : 30%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 40%

Se considera que el alumno aprueba la asignatura cuando obtiene una nota igual o superior a 5.

El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, aplicándose las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 o 10.

Con el fin de garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, se dará a conocer a las familias los criterios de evaluación y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva en la materia de latín al inicio del curso. Los contenidos de la materia y los estándares de aprendizaje evaluables (y sus mínimos) se darán a conocer a los alumnos y se colgarán en la página web del centro.

**Recuperaciones:** No se realizarán recuperaciones de las dos primeras evaluaciones, sino que se considerarán recuperadas (con una calificación de 5) si el alumno/-a supera la siguiente evaluación. Al final de la tercera evaluación, si el alumno/-a tiene alguna evaluación pendiente, realizará una prueba sobre los estándares de aprendizaje mínimos que no haya superado, y será necesaria la obtención de al menos 5 puntos de 10 en la nota global de la prueba.

#### **Pruebas para alumnos con pérdida de evaluación continua.**

En el mes de junio se realizará una prueba para los alumnos que hubieran perdido su derecho a la evaluación continua, por superar un 20% de faltas de asistencia, y no existir registros suficientes para evaluarle.

La nota obtenida en dicha prueba será la calificación del alumno/-a en la evaluación final ordinaria.

La falta de orden, de limpieza y los errores ortográficos en los exámenes y en los trabajos harán que la nota pueda bajar hasta un punto (se descontará 0,1 puntos por cada falta de ortografía que se tenga y 0,1 por cada acento que no se ponga o esté incorrectamente colocado).

Si un alumno falta un día que hay examen porque está enfermo, los padres deberán llamar al centro y, cuando el alumno vuelva a clase, deberá entregar el justificante médico o del tipo que sea para que se le repita el examen.